

DECRETO ALCALDICIO Nº 47511

Quillón, 0 9 DIC 2015

VISTOS:

Las solicitudes de trabajo extraordinario de Sebastian Valenzuela.

➢ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroque.

- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.

La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.

La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.

La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase solicitud de horas extraordinarias correspondientes al mes de Diciembre/2015 de el o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	HORAS APROX.
Sebastián Valenzuela Valenzuela	Encargado convenio DESAMU	20

 Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuenta Nº 215.21.01 (personal Planta) y 215.21.02 (personal Contrata) del Presupuesto vigente año 2015 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ADMINISTRAD

UILLO

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

YKE/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

NICIPA

1 dip

CRETARIO

Archivo DESAMU

Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU

Archivo Secretaría Municipal.

Archivo Funcionario (a).

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPARTAMENTO DE SALUD



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA

CARGO

ENCARGADO CONVENIOS Y PROYECTOS

MOTIVO O CAUSAL

PREPARACION BASES DE LICITACION, REVISIÓN OFERTAS LICITACIONES PÚBLICAS VIGENTES, CIERRE CONVENIOS

2015, OTROS.

PROMEDIO HORAS SEGÚN NECESIDAD

20 HRS

COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN

SÍ

SEBASTIAN VALENZUE

QUILLON, DICIEMBRE 02 DEL 2015